



REGLAMANTO DE JUEGO 2024 - TORNEO DE VOLEIBOL DAMAS - CAROLINA COSTAGRANDE

VIERNES 11, SABADO 12 Y DOMINGO 13 DE OCTUBRE DE 2024

CATEGORIAS: SUB - 14 / 16 / 18 DAMAS

Art. 1

INSCRIPCION DE EQUIPOS

La inscripción se concreta entrando al link: voley.trebolense.com.ar anotando a los equipos en cada categoría y se confirma la participación al torneo transfiriendo el monto de inscripción total.

1 equipo: \$ 80.000

2 equipos: \$ 150.000

3 equipos: \$ 190.000

4 equipos: \$ 240.000

5 equipos: \$ 300.000

BANCO COINAG

CBU. 431000374250000025279

ALIAS. CLUB.CAT.COINAG (todo mayúscula)

Nº DE CUENTA: 000300002527

CUIT Nº 33-53209607-9

CLUB A. TREBOLENSE M.S Y B.

Enviar comprobante de transferencia al número de teléfono del Torneo 03401/524971

Art. 2

CONDICIONES DEPORTIVAS

A) Documentación

Antes de la competencia se debe enviar.

A) Las categorías sub-14, 16 y 18 son categorías formativas competitivas, por lo tanto las jugadoras deben estar federadas (Feva), como también el club para participar al torneo. Todos los equipos deberán enviar antes de la competencia el formulario 02 Bis. Por tal motivo las listas de buena fe deberán tener el sello de la asociación a la que pertenecen.

B) Los equipos estarán integrados de la siguiente manera: **Lista de buena Fe (Formulario 02 bis en todas las categorías Sub-14/16 y 18 Damas. El máximo es de 14 jugadoras, 1 entrenador, 1 dama de compañía o delegado.** Deberá figurar el nombre del club, el delegado o dama de compañía, el técnico, los nombres y apellido del deportista con su DNI y fecha de nacimiento.

C) Se permitirá hasta 2 refuerzos por cada categoría (sub 14/sub 16/ sub 18) siempre y cuando figuren en los 02 avalados por las asociaciones/federaciones a la cual pertenece cada club participante. Además, se deberá agregar una nota del club cedente autorizando el préstamo de la/s jugadoras, únicamente para el torneo Carolina Costragrande organizado por C. A. Trebolense.

A presentar en la competencia

D) deberán presentar en la zona de acreditaciones (secretaría) los respectivos Documentos de Identidad junto con el 02 bis antes del primer partido que le corresponde a cada equipo **ÚNICAMENTE DOCUMENTOS NACIONAL DE IDENTIDAD**, se aceptará constancia de extravío que sustituya a los nombrados anteriormente con adjuntos de fotocopia de partida de nacimiento autenticada por el juez de Paz, incluyendo la foto.

E) Los encargados de la acreditación cerrarán las planillas una vez finalizado el control, para que ningún equipo pueda ingresar jugadoras, con posterioridad a la misma.

Art. 3

EQUIPOS

A) El número de camiseta debe coincidir con el número que colocaron en el formulario 02 bis.

B) La jugadora que llegue tarde deberá figurar en la lista de buena fe y previo al ingreso al campo de juego, deberá presentar la documentación correspondiente en mesa de control antes que inicie el partido, de lo contrario no podrá jugar una vez que el partido este en juego.

C) En el caso que una jugadora integre dos equipos en categorías diferentes, deberá figurar en el 02 bis de ambas listas de buena fe. En el caso de superposición de horarios de los partidos no se detendrá el partido, ni se reprogramarán los mismos, por tal motivo, el técnico a cargo decidirá en que equipo jugará la deportista que figure en 2 lista de buena fe.

D) Está terminantemente prohibido que una jugadora abandone el partido de una categoría para participar en otro partido de otra categoría del mismo club. Para que el jugador sea considerado parte del plantel que disputa el partido deberá estar desde el saludo inicial hasta la finalización del mismo.

E) Los árbitros serán los que controlen dichos incisos y será informado en planilla de juego en el caso que suceda. La comisión organizadora será quien decida sobre dichas situaciones.

Art. 4

SISTEMA DE DISPUTA:

A) Será dispuesto por el club organizador conforme a los inscriptos de dicho torneo.

B) Las alturas de la red serán las internacionales en vigencia. Sub-14 (2,15 mts.), Sub-16 (2,20 mts.) y Sub-18 (2,24 mts.)

C) El campeonato se desarrollará en 3 (tres) días consecutivos, a partir del día viernes 11 de octubre de 2024. La jornada del primer día dará COMIENZO A LA HORA 9:00, el día sábado 12 y el domingo 13 de octubre será desde las 8:00 AM .

Cada partido se disputará a ganar 2 set de 25 puntos y a 15 puntos el 3er set en caso de ser necesario.

D) Las Zonas Clasificatorias que se disputarán el día viernes y sábado estarán compuestas en base a la cantidad de equipos inscriptos en cada categoría del Torneo.

E) Por cada partido ganado se obtendrán 2 puntos, y por partido perdido se obtendrá 1 punto.

F) Se asegurará un total como mínimo de 5 partidos.

Art. 5

CRITERIOS DE DESEMPEATE:

A) En caso de igualdad de puntos entre dos o más equipos en la tabla de posición que se produzca en la fase de clasificación y 8vos se utilizara el siguiente sistema de desempate:

- Mayor cantidad de partidos ganados
- Mayor coeficiente de sets: coeficiente que resulta de dividir el número total de sets ganados por el número total de sets perdidos.
- Mayor coeficiente de tantos: coeficiente que resulta de dividir el total de tantos anotados por el total de tantos recibidos.
- Resultado del partido entre ello. Solamente empate entre dos equipos.
- Coeficiente de sets de los partidos entre ellos.
- Coeficiente de tantos de los partidos entre ellos.
- Sorteo

B) MEJORES DE ZONAS

Aclaramos que si la organización del evento tenga que decidir realizar un fixture donde las zonas sean de diferente cantidad de equipos (ej. zonas de 5 y 6) y tenga que optar por cómo sacar los mejores 3eros o 4tos se utilizará el siguiente sistema de desempate.

-En cada zona: Sacar por puntos los terceros/cuartos u otra posición (partidos ganados y perdidos)

-Igualar todas las zonas a menor cantidad de partidos (por ej. Zona de 5 equipos, pasar a 4 equipos) para igualar la cantidad de partidos. Para esto

- A todos los terceros/cuartos equipos se les restara el partido disputado con el último de la zona

- A partir de ese cambio se sacará el coeficiente:

- Primera instancia para sacar coeficiente
SET GANADOS / SET PERDIDOS
- Segunda instancia para sacar coeficiente

PUNTOS A FAVOR / PUNTOS EN CONTRA

- Una vez sacados los coeficientes, se deben ordenar los equipos en base al resultado del coeficiente.

Art. 6

CALENTAMIENTO

Fuera de los recintos de juego, en cancha solamente podrán realizar actividades mientras se realiza el sorteo con las capitanas.

Art. 7

ARBITROS

Oficiales de la A.V.O.S y otras asociaciones. Serán la autoridad máxima de los partidos.

Art. 8

TOLERANCIA

10 minutos para la iniciación de los partidos de cada jornada, cumpliéndose los demás horarios previstos, salvo el atraso natural provocado en partidos anteriores.

En caso de no presentarse un equipo en tiempo y forma, contemplada la tolerancia, se le dará por ganado el partido al equipo presente por 2set a 0 (25/0 – 25/0) (*)

(*) solo se contemplará excepciones en caso de fuerza mayor, con la autorización de la Comisión Organizadora.

Art. 9

PREMIACION

Sub-14/16/18

Copa de Oro: Copa Challenger para las 3 categorías (no será entregada al club ganador, figurando el mismo en la base de la copa), Trofeo y medallas para el 1er puesto. Trofeo y medallas para el 2do puesto.

Copa de Plata: Trofeo y medallas para el 1er puesto. Trofeo y medallas para el 2do puesto.

Copa de Bronce: Trofeo para el 1er puesto y 2do puesto.

Art. 10

MENUES DEPORTIVOS

Combo de comidas completo \$38.000 hasta el 15 de septiembre (incluye cena viernes 11/10 desayuno, almuerzo y cena del sábado 12/10 y desayuno y almuerzo del Domingo 13/10 .

Desde el 16 de septiembre el combo costará de \$44.000

Comprando el menú deportivo completo un entrenador por equipo será sin cargo.

Art. 11

ALOJAMIENTO DEPORTIVO

- A) El alojamiento será dentro del club, aulas escolares y otros salones. Todas las delegaciones deberán traer ropa de cama/ colchoneta o bolsa de dormir (sin excepción) No se proveerá de colchones a ninguna delegación, salvo al entrenador.**
- B) A los equipos que NO se inscriban en el combo de comidas se les cobrará \$ 10.000 por cada persona que se aloje (por cobertura de seguro y limpieza)**
- C) Todas las delegaciones, antes de retirarse deberán comunicarse con el encargado de alojamiento para controlar el espacio y entregar las llaves.**
- D) En caso de alguna rotura en los lugares de alojamientos, el Club alojado será responsable del pago de las roturas.**

Art. 12

ATENCION PREHOSPITALARIA Y SEGURO DEPORTIVO

Como todos los años, el torneo tendrá durante los 3 días una Guardia MIXTA (Activa/Pasiva) a cargo de médicos, en el DEPARTAMENTO DE SALUD DEPORTIVA de CLUB A. TREBOLENSE, dentro de nuestras instalaciones (Abajo del albergue). Se contará con el servicio de EMET (Emergencias Médicas El Trébol) en caso de emergencias y/o traslados.

Para los seguros deportivos se utilizará el protocolo remitido por FEVA o FSV según corresponda.

También se contará con un seguro contratado, que serviría de respaldo a lo anteriormente nombrado, debiendo las delegaciones enviar con antelación el formulario 02 por correo o al número de celular del torneo.